INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Informe **Parcial** [] **Final** [X]

Contratista: **MARY LUZ CAICEDO RAMÍREZ** **CONTRATO No. 0121-2026**

CESIÓN []

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 20.897.497

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMÍA TÉCNICA, BRINDANDO APOYO JURÍDICO, EN EL EJE DISCIPLINARIO Y/O SUS DELEGADOS Y/O LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ESPECIALES Y APOYO TÉCNICO.

Lugar Ejecución: BOGOTÁ D.C.

Termino de ejecución del 0 3 0 2 2 0 2 6 **Hasta:** 0 2 0 9 2 0 2 6

Período reportado: 1 de marzo de 2026 al 30 de marzo de 2026.

Valor Total **$57.400.000** **Honorarios: $8.200.000**

N° CDP: 0290 **N° CRP:** 328 **Rubro presupuestal:** O2301172504202402721 0007

Forma de pago: La Personería de Bogotá realizará los pagos mes vencido o fracción de mes con fecha de corte el 30 de cada mes, a razón de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.200.000**) Se debe tener en cuenta que los periodos se cuentan de 30 días calendario exceptuando los días parciales del primer periodo de pago y el último periodo a pagar cuando no sea el mes completo.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número	Sistema	Entidad	Periodo cotizado	No. De autorización	Aportes
1	ARL	POSITIVA	FEBRERO	69907531	20.900
1	SALUD	SANITAS	FEBRERO	69907531	500.000
1	PENSIÓN	PORVENIR	FEBRERO	69907531	640.000
1	ARL	POSITIVA	FEBRERO	71820417	33.800
1	SALUD	SANITAS	FEBRERO	71820417	808.700
1	PENSIÓN	PORVENIR	FEBRERO	71820417	1.140.100

Reporte de valores a pagar

No. De pago	Valor del pago	Saldo por pagar
2	**$8.200.000**	$41.546.667

No. de cuenta bancaria 005170230410 BANCO DAVIVIENDA TIPO CUENTA AHORROS
Saldo a liberar --0.00---------- declarando que no hay obligaciones contractuales pendientes**.**
Nota: Solo para Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión teniendo en cuenta que estos contratos no requieren de acta de liquidación.

INFORMACIÓN A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

La contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI X NO.
La contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

1. Brindar el apoyo técnico y jurídico en la sustanciación y elaboración de insumos, conceptos y análisis jurídicos relacionados con los asuntos asignados, que sirvan de apoyo a la Personería Auxiliar y a las delegadas adscritas a los ejes disciplinarios, en las actuaciones y actividades desarrolladas en cumplimiento de las metas del proyecto de inversión 8201.

La contratista realizó la revisión, análisis y proyección de las siguientes decisiones frente a los expedientes relacionados a continuación:

# EXP	F. COMISIÓN	F. RECIBIDO	TIPO DECISIÓN	TIPO DE AUTO
41747	3 de marzo de 2026	3 de marzo de 2026	CIERRE INVESTIGACION Y TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS	AUTO DE TRAMITE
379471	3 de marzo de 2026	3 de marzo de 2026	CIERRE INVESTIGACION Y TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS	AUTO DE TRAMITE

401869	3 de marzo de 2026	3 de marzo de 2026	EN ESTRUCTURACIÓN AUTO DE TERMINACIÓN Y ARCHIVO (ENTREGA 20 DE ABRIL)	AUTO DE FONDO
485772	3 de marzo de 2026	3 de marzo de 2026	CIERRE INVESTIGACION Y TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS	AUTO DE TRAMITE
4135739	3 de marzo de 2026	3 de marzo de 2026	IMPUTACION DE CARGOS	AUTO DE FONDO
4208918	3 de marzo de 2026	3 de marzo de 2026	SE PROYECTA FICHA JURIDICA	EN REVISIÓN PARA POSIBLE PLIEGO DE CARGOS

2. Elaborar productos jurídicos de apoyo consistentes en autos, oficios, providencias y demás actuaciones procesales necesarias, que contribuyan al adecuado desarrollo de las etapas procesales, asegurando su calidad y dentro los términos legales establecidos, en cumplimiento de las metas del proyecto de inversión 8201.

 La contratista realizó la revisión, análisis y proyección de las siguientes decisiones frente a los expedientes relacionados a continuación:

# EXP	F. COMISIÓN	F. RECIBIDO	TIPO DECISIÓN	TIPO DE AUTO
41747	3 de marzo de 2026	3 de marzo de 2026	CIERRE INVESTIGACION Y TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS	AUTO DE TRAMITE
379471	3 de marzo de 2026	3 de marzo de 2026	CIERRE INVESTIGACION Y TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS	AUTO DE TRAMITE
401869	3 de marzo de 2026	3 de marzo de 2026	EN ESTRUCTURACIÓN AUTO DE TERMINACIÓN Y ARCHIVO (ENTREGA 20 DE ABRIL)	AUTO DE FONDO

485772	3 de marzo de 2026	3 de marzo de 2026	CIERRE INVESTIGACION Y TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS	AUTO DE TRAMITE
4135739	3 de marzo de 2026	3 de marzo de 2026	IMPUTACION DE CARGOS	AUTO DE FONDO
4208918	3 de marzo de 2026	3 de marzo de 2026	SE PROYECTA FICHA JURIDICA	EN REVISIÓN PARA POSIBLE PLIEGO DE CARGOS

3. Desarrollar actividades de acompañamiento técnico y jurídico, orientadas a la preparación y organización de los trámites, diligencias y actuaciones específicas, conforme a los requerimientos contractuales, en cumplimiento de las metas del proyecto de inversión 8201.

 Para el periodo relacionado no se presentaron novedades frente a esta obligación

4. Apoyar en la recepción, trámite, respuesta y seguimiento de los requerimientos y expedientes asignados por la supervisión, garantizando su adecuada gestión y avance oportuno, conforme a los lineamientos institucionales, en cumplimiento de las metas del proyecto de inversión 8201.

 Para el periodo relacionado no se presentaron novedades frente a esta obligación

5. Preparar insumos jurídicos y borradores de análisis relacionados con la proyección de actos administrativos propios de la Dirección de Investigaciones Especiales y Apoyo Técnico, en cumplimiento de las metas del proyecto de inversión 8201.

 Para el periodo relacionado no se presentaron novedades frente a esta obligación.

6. Presentar informes de avance y un informe mensual, en los que se describan los productos entregados, los resultados obtenidos y las recomendaciones formuladas, como soporte del acatamiento del contrato, en cumplimiento de las metas del proyecto de inversión 8201.
 Con el presente informe se da cumplimiento a esta obligación durante el mes marzo de 2026

7. Realizar la actualización de manera oportuna y asegurando la correcta alimentación de las bases de datos y los diferentes sistemas de información de la dependencia y la entidad, en cumplimiento de las metas del proyecto de inversión 8201.

8. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto del contrato y que sean asignadas por la supervisión, garantizando la confidencialidad, reserva y adecuado manejo de la información conocida o elaborada, adoptando las medidas necesarias para la protección de los documentos y absteniéndose de su divulgación o uso para fines distintos a los contractualmente previstos.

 Para el periodo relacionado no se presentaron novedades frente a esta obligación.

NOTA: Para el caso de los cierres presupuestales de cada vigencia; la presente certificación de pago se firma teniendo en cuenta el compromiso adquirido por el contratista para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales a su cargo, hasta la fecha de finalización del contrato so pena de los descuentos y sanciones pertinentes en caso de incumplimiento.

SUPERVISOR (A) O INTERVENTOR (A)

En cumplimiento de mis funciones administrativas, técnicas, financieras y legales de Supervisor(a), una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto contractual plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el período informado, hago constar que el (la) Contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con todos los aportes del Sistema General de Seguridad Social, según documentos soportes adjuntos que he validado, por lo cual autorizo el presente pago.



VALENTINA PAIPA MORENO FIRMA

Directora de Investigaciones Especiales y Apoyo